

Micol Lagarde Rodríguez
Biblioteca Pública del Estado
Manuel Alvar (Madrid)

LAS SIETE VIDAS DE LOS LIBROS

Entrada y salida
del material
bibliográfico en
la biblioteca



En una biblioteca la adquisición de los fondos se realiza mediante compra, canje o donación. Esta última forma de adquirir documentos, la donación, puede provenir de particulares o de entidades que por un motivo u otro ceden sus fondos. Pero muchas veces las bibliotecas tienen que desprenderse de esos y otros documentos, ¿cómo hacerlo?

Adquisición: las donaciones entrantes

Las bibliotecas (sean del tipo que sean, pero muy especialmente las públicas) adquieren sus fondos por medios muy diversos. El más común, obviamente, es la compra directa a las librerías y otros proveedores, pero el material también puede corresponder al canje o intercambio gratuito con otras instituciones o bibliotecas, llegar directamente desde las editoriales como ejemplares de Depósito Legal (sólo en el caso de las bibliotecas públicas sujetas a este mandato) o ingresar a través de una donación.

Esta última posibilidad, la donación, también puede tener procedencias y tipologías muy distintas. A veces es otra institución la que traslada parte o la totalidad de su fondo a una biblioteca (porque una es “heredera” de la otra, porque ambas forman parte de una misma red o sistema, porque mantienen algún tipo de colaboración, etc.). Otras veces, es una persona particular o una entidad privada la que cede a la biblioteca (por comodidad, por altruismo o por confianza en su capacidad de gestión) las propiedades de las que ya no puede o no quiere ocuparse; en este último caso, es recomendable contar con un impreso formalizado de agradecimiento en el que, a la vez, se informe a la persona donante de que será la biblioteca la que decida el destino final de su donación.

Expurgo: las donaciones salientes

Igualmente, dentro del funcionamiento normal de cualquier biblioteca (a no ser que se trate de una institución con fondo patrimonial, como pueden ser las bibliotecas nacionales, regionales o históricas) cabe la decisión de desprenderse de parte de su colección bibliográfica. A este proceso se le denomina expurgo o “selección negativa”, en oposición a la “selección” (implícitamente positiva) que se realiza en la fase previa a la adquisición de material bibliográfico. Consiste en determinar, analizando tanto aspectos internos (contenido) como externos (estado físico), qué ejemplares conviene retirar de la circulación habitual de la biblioteca por estar duplicados o deteriorados u obsoletos, o bien por no adecuarse a la naturaleza de su colección (sin olvidar que ese filtro nunca debe tener un componente ideológico, salvo lo que se refiere al natural “derecho reservado de admisión” hacia las donaciones no solicitadas).

Esta evaluación no implica necesariamente su salida definitiva de la biblioteca. A veces, simplemente se segregan trasladándolos a un espacio de uso más restringido, como un depósito sin acceso abierto al público o un edificio secundario que funcione como centro de conservación (a la manera de la sede de la BNE en Alcalá de Henares o GRANADO, el Depó-

sito Cooperativo de Conservación Permanente del CSIC).

Pero lo que sí se decide expurgar en sentido estricto (es decir, eliminar de la colección), puede tener varias salidas. Dependiendo de si el fondo seleccionado ingresó de forma oficial en la colección de la biblioteca o si no llegó a hacerlo, el expurgo es más o menos sencillo. En el primer caso, tiene implicaciones legales (puesto que se ha transformado en patrimonio bibliográfico y es, por ello, un bien inalienable, imprescriptible e inembargable) y es necesario “desafectarlo” previamente: la desafectación es un procedimiento por el que se confirma oficialmente (mediante documentos autorizados por la administración correspondiente, contrasellos de expurgo, etc.) que la biblioteca renuncia a su pro-



“Mercadillo Guadalajara”: Biblioteca Pública del Estado de Guadalajara

piedad y que, por tanto, ha dejado de pertenecer al dominio público.

Es muy recomendable, pues, llevar a cabo desde el principio una buena gestión del material recibido sin solicitud: más vale ser prudente y aplicar unos rigurosos criterios para filtrar lo que merece la pena incorporar a la colección de la biblioteca y lo que no, que acogerlo todo y más adelante sufrir un proceso mucho más complicado y trabajoso para deshacerse de ello. Por tanto, conviene que cada biblioteca o sistema bibliotecario disponga de un protocolo interno sobre la política de selección bibliográfica, tanto positiva como negativa, en la que se expongan claramente los criterios y procedimientos aplicables en cada caso.

Una vez terminada la selección negativa, caben dos posibilidades: la eliminación controlada (reservada únicamente al material que no conserva unas con-



Punto de Intercambio: Biblioteca Pública del Estado de Madrid.

diciones de uso aceptables, y llevada a cabo por empresas profesionales de destrucción de documentos), o la donación (destinada para el material que no va a permanecer en la biblioteca pero que tampoco se va a eliminar).

Donación a bibliotecas

El tipo de donación más formal y controlado es el que tiene lugar de una biblioteca a otra. Se trata, digamos, de otra forma de adquisición cooperativa distinta a la compra colectiva, especialmente cuando tiene lugar entre bibliotecas que pertenecen a la misma red o sistema, con lo que los trámites administrativos y el transporte son infinitamente más sencillos. Sin embargo, también pueden dirigirse donaciones a bibliotecas ajenas de las que se tenga constancia del buen recibimiento de ese material bibliográfico. Así, por ejemplo, funcionan muy bien los numerosos y variados “servicios de duplicados” que, a través de listas de distribución de correo electrónico o medios similares, intercambian los ejemplares sobrantes de bibliotecas de características similares (sobre todo las especializadas).

También pueden hacerse donaciones, con un carácter más solidario que utilitario, a bibliotecas en el mismo o distinto país que tengan dificultades económicas para proveerse de sus propios fondos; bien por hallarse en zonas desfavorecidas (aunque en esta coyuntura de crisis, por desgracia, no hace falta pertenecer al Tercer Mundo para sufrir recortes de financiación), bien por no contar con un pre-

supuesto propio (como las bibliotecas nacidas de asociaciones o iniciativas populares). En estos casos, es de rigor informarse previamente de qué tipo de material requieren las bibliotecas destinatarias, para no convertir la donación en un acto de caridad mal entendida que les suponga un problema más que una ayuda.

Donación a particulares

La donación de material bibliográfico a particulares también es una opción válida y, sobre todo, muy cómoda, pues no hay más que exhibirlo en un lugar público y dejar que la gente se lo lleve (aunque algunas bibliotecas ponen como condición que se deposite, a cambio, otro ejemplar). Solo tiene un inconveniente: que no hay certeza del uso final que va a tener, es decir, que fácilmente puede acabar en la basura o revendido porque no existe ningún compromiso por parte de la persona que lo coge.

Una visión muy habitual en bibliotecas públicas es el clásico “Punto de Intercambio”. El de la Biblioteca Pública del Estado “Manuel Alvar” (Madrid), por ejemplo, consiste en una gran mesa redonda situada a la entrada del edificio, donde el personal bibliotecario coloca los fondos donados que no han superado el baremo de utilidad para su colección. Los usuarios también pueden dejar allí directamente, si lo desean, el material del que quieran desprenderse. Un cartel sobre la mesa explica el funcionamiento de la misma y advierte de que las donaciones realizadas a la biblioteca pueden terminar en ese punto.

Se puede aplicar una variación más controlada de este sistema combinándolo con la popular iniciativa internacional *BookCrossing*, que consiste en registrar los libros en su web, indicar en qué lugar se “liberan” al público y etiquetarlos con un número unívoco, de modo que cualquier persona que los recoja pueda visitar el registro virtual correspondiente e introducir sus comentarios. Eso sí, la filosofía *BookCrossing* implica que estos ejemplares no deben conservarse en propiedad, sino volver a quedar “libres” en un sitio determinado una vez se han leído, viajando indefinidamente por el mundo y engrosando su historia particular en una suerte de juego cultural colectivo. A iniciativa de ARTIUM (Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo de Vitoria-Gasteiz), un número creciente de bibliotecas especializadas de museos españoles llevan ya cinco años organizando una “liberación masiva” *BookCrossing* de sus libros duplicados, rondando la celebración del Día Internacional del Libro (23 de Abril).

Donación a las ONGD

Aparte de las periódicas campañas institucionales de recogida de libros con fines solidarios, hay Or-

ganizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) que se dedican, en exclusiva o a través de algún proyecto concreto, a recoger donaciones bibliográficas para crear o enriquecer bibliotecas en zonas desfavorecidas. Así, por ejemplo, el programa “Libro Solidario” de la ONG Solidarios para el Desarrollo (surgida en la Universidad Complutense de Madrid en 1987); lamentablemente, en este caso, como en tantos otros, la sobreabundancia de fondos recibidos amenaza con lastrar el avance del proyecto y a veces es necesario bloquear la recepción de más material para poder gestionar adecuadamente el que ya se ha acumulado.

Una ONGD que sí acepta libros actualmente (salvo los de texto y enciclopedias) es AIDA, y más en concreto su sección AIDA Books&More. En sus propias palabras, “se trata de una librería solidaria en la que se ponen a la venta libros usados donados por particulares e instituciones para, con los beneficios, financiar los proyectos de cooperación al desarrollo que AIDA tiene en marcha en doce países de África, Asia, Oriente Medio y América Latina”. La librería, inaugurada en 2009, se encuentra en la ciudad de Segovia, pero las donaciones pueden entregarse también en su sede administrativa madrileña. En cuanto a las compras, además de presencialmente, desde el pasado 2 de marzo pueden realizarse también online a través de la web <http://www.ong-aida.org/aidabooks>. Existe una última opción, similar al ejemplo anterior, que podría considerarse como “donación indirecta”, puesto que el producto donado sufre una transformación en el proceso. Consiste en su comercialización sin ánimo de lucro por parte de las bibliotecas, con el fin de recaudar dinero para proyectos igualmente solidarios.

La Biblioteca Pública del Estado en Guadalajara lleva a cabo esta experiencia desde 2010 con gran éxito, combinando en cierto modo todos los tipos de donación descritos anteriormente. Tres veces al año organiza un “mercadillo solidario” abierto al público en el que vende, al precio único de 1 €, aquel material donado por particulares que no resulta de utilidad para una biblioteca, pero que aún puede interesar a alguien.

Con el dinero recaudado se sufragan los costes de envío de toneladas de libros, también procedentes



“AIDA”: Asociación AIDA, Ayuda, Intercambio y Desarrollo.

de donaciones particulares, que han superado el filtro para destinarse a bibliotecas de zonas desfavorecidas. En concreto, la BPE de Guadalajara trabaja en colaboración con la ONG española Madre Coraje, que se ocupa del transporte en barco, y con el colectivo peruano Una Biblioteca para mi Pueblo, cuyo objetivo es fomentar la cultura en todas las comunidades de este país mediante la creación de pequeñas bibliotecas.

Y es que, como dice Blanca Calvo (directora de la BPE de Guadalajara), hay que actualizar el famoso refrán porcino para convencerse de que “del libro se aprovecha todo”. Aún más: cada libro tiene su lugar. Solo hay que molestarse en buscarlo. ▲

AUTORA: Lagarde Rodríguez, Micol.

FOTOGRAFÍAS: Lagarde Rodríguez, Micol y Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente (Segovia).

TÍTULO: Las siete vidas de los libros. Entrada y salida del material bibliográfico en la biblioteca.

RESUMEN: Las donaciones constituyen un medio de adquisición inesperado y a menudo incontrolado para las bibliotecas, que tanto pueden considerar el material bibliográfico recibido como ventaja o como inconveniente. En contrapartida, las mismas bibliotecas pueden a su vez dar salida a este material o a cualquier otro a través de una donación al exterior. En este artículo se explica qué tipo de donaciones existen y cómo se pueden aprovechar destinándolas a otros lugares donde sí pueden tener más utilidad.

MATERIAS: Bibliotecas / Donaciones en Bibliotecas / Expurgo.